

Las grúas

En un contexto de crisis económica y de campaña electoral mal momento escogieron el ayuntamiento local y la empresa servicios xalapeños de vialidad para poner en funcionamiento las grúas concesionadas. La inconformidad ciudadana por la sorpresiva, confusa y cara medida se vió agravada por la falta casi absoluta de información de las autoridades y los empresarios. De pronto al paisaje xalapeño se incorporó la imagen de las grúas nuevas que, arrastrando todo tipo de vehículos, recorren las calles de la ciudad rumbo al “corralón” particular. Del susto los afectados pasaron a la indignación y, pronto, tendrán que modificar sus hábitos si es que la concesión no se cancela o sufre algunas variaciones.

Se puede aceptar la necesidad de más grúas para Xalapa, pero la alternativa no era fatalmente la que se tomó, se hubieran intentado adquirir con recursos propios y, por lo tanto, utilizarlas oficialmente. No es agradable la decisión de privatizar las grúas, tiene un tufillo de negocios y de desprendimiento de funciones. En esa lógica dizque empresarial también se podría prescindir del presidente municipal y nombrar un gerente para la ciudad. Como el hubiera no existe, aunque no descarto que echen abajo la concesión, por el momento hay que proponer algunas medidas para mejorar el servicio de esas grúas y evitarle más padecimientos y agravios a los ciudadanos: Se debe empezar por publicar el contrato que regula esa concesión, de tal manera que todo sea transparente y se aclaren muchas de las dudas que hoy están en el ánimo de la gente. El personal de las grúas debe estar acompañado de un agente de la dirección de tránsito municipal para que estemos ante un acto de autoridad y no seamos sujetos de acciones de particulares. Las tarifas son altas, no se justifican más que como negocio, por lo que deben revisarse y reducirse. El trabajo de las grúas debe ser parejo, sin excepciones ante el influyentismo político, incluyendo los vehículos que ostentosamente se estacionan en la parte posterior del palacio de gobierno; vamos a ver si levantan la camioneta del gobernador o la del presidente municipal en el muy probable caso de que estén estacionadas en lugares prohibidos. Como el ciudadano no debe ser visto como cliente o como infractor irresponsable el ayuntamiento debe darles todas las facilidades, las orientaciones y los apoyos en caso de que sean afectados con el arrastre de su vehículo. La empresa debe contar con oficinas o módulos ubicadas céntricamente para que el ciudadano infraccionado realice sus trámites con prontitud y le sea regresado su automóvil en algún sitio accesible, lo anterior para evitarle gastos extras y pérdida de tiempo. El tema de las grúas concesionadas que chistosamente algunos llaman piratas ha traído un refrescante y apasionado debate sobre uno de los principales problemas de Xalapa, que es el de la vialidad, y la forma de gobernar en la misma, así como los modos en que se resuelven los asuntos públicos. Obviamente a todos nos ayuda que la ciudad tenga reglas claras y parejas, es obvio que habrá resistencia a ciertas medidas de orden público, pero también se rechaza la posibilidad que desde el gobierno local se alienten negocios particulares, negocios de los cuates. Al final del escándalo de las grúas quedará una situación en que los ciudadanos cambiarán ciertos hábitos con sus vehículos pero también serán más exigentes con su ayuntamiento y, además, pensarán más de una vez a quién le dan su voto para próximo presidente municipal. Recadito: Casitas de campaña a partir del 9 de junio en la “plaza lerdo”, ante la soberbia de varias autoridades estatales.

Xalapa-Equez., Ver., a 29 de mayo de 2009

Uriel Flores Aguayo www.urielflores.org.mx